

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones																
395-01-16	El Comité Técnico, se da por enterado del avance en las aportaciones del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y CONAGUA-GES, que presenta el ejercicio 2016.	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 395-01-16 de fecha 25 de BRIL del 2016.																	
395-02-16	El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016 - 2018 , firmado el día 4 de Enero del presente por el Titular de la SAGARPA y la Gobernadora del Estado de Sonora, donde se contemplan acciones y recursos en conjunto del Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Sonora.	Control Interno	***																	
395-03-16	El Comité Técnico se da por enterado del Anexo Técnico de Ejecución del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016, firmado el día 27 de Febrero del 2016, por el Titular de la SAGARPA y el Gobernador del Estado de Sonora, donde se contemplan recursos en conjunto del Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Sonora por un monto de \$ 378,793,732.00 pesos , recursos que serán destinados para el apoyo al sector agropecuario en el Estado, de los cuales le corresponde al Gobierno Federal una aportación hasta por un monto de 301,406,185.00 y al Gobierno del Estado, una aportación hasta por un monto de 77,387,547.00	Control Interno	***																	
395-04-16	El Comité Técnico se da por enterado y autoriza la modificación de los montos de los Recursos Convenidos Estado – Federación dados a conocer en la Reunión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas por un monto de 140,500,000.00 pesos , recursos que serán destinados para el apoyo al sector agropecuario en el Estado, de los cuales le corresponde al Gobierno Federal una aportación hasta por un monto de 112,400,000.00 y al Gobierno del Estado, una aportación hasta por un monto de 28,100,000.00 Los cambios en la distribución de los presupuestos que fueron modificados, fue debido al incremento en la demanda histórica de proyectos que se presentaron en cada uno de los Subsectores o Componentes señalados. Sin embargo, las instancias ejecutoras deberán preparar el Addendum Modificadorio al Anexo Técnico de Ejecución del ejercicio 2016, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.	Control Interno	***																	
395-05-16	PRIMERO: El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de los recursos federales depositados a la fecha de los Programas de Concurrencia con las Entidades, así como del Proyecto Estratégicos de Seguridad Alimentaria (PESA), de acuerdo a la siguiente distribución:	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 395-01, 395-02 y 395-03 de fecha 25 de Abril del 2016.	Liberación en Parcialidades																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">EJECUTOR</th> <th style="width: 25%;">OPERACIÓN</th> <th style="width: 25%;">EVALUACION</th> <th style="width: 25%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DELEGACION SAGARPA</td> <td style="text-align: right;">2,502,840.03</td> <td style="text-align: right;">786,800.00</td> <td style="text-align: right;">3,289,640.03</td> </tr> <tr> <td>SAGARHPA</td> <td style="text-align: right;">2,746,768.00</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> <td style="text-align: right;">2,746,768.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">5,249,608.03</td> <td style="text-align: right;">786,800.00</td> <td style="text-align: right;">6,036,408.03</td> </tr> </tbody> </table>	EJECUTOR	OPERACIÓN	EVALUACION	TOTAL	DELEGACION SAGARPA	2,502,840.03	786,800.00	3,289,640.03	SAGARHPA	2,746,768.00	0.00	2,746,768.00	TOTAL	5,249,608.03	786,800.00	6,036,408.03			
EJECUTOR	OPERACIÓN	EVALUACION	TOTAL																	
DELEGACION SAGARPA	2,502,840.03	786,800.00	3,289,640.03																	
SAGARHPA	2,746,768.00	0.00	2,746,768.00																	
TOTAL	5,249,608.03	786,800.00	6,036,408.03																	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria

395-06-15	<p>SEGUNDO: El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de los recursos estatales depositados a la fecha de los Programas de Concurrencia con las Entidades, así como del Proyecto Estratégicos de Seguridad Alimentaria (PESA), de acuerdo a la siguiente distribución:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">EJECUTOR</th> <th style="text-align: center;">OPERACIÓN</th> <th style="text-align: center;">EVALUACION</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DELEGACION SAGARPA</td> <td style="text-align: right;">625,714.00</td> <td style="text-align: right;">196,700.00</td> <td style="text-align: right;">822,414.00</td> </tr> <tr> <td>SAGARHPA</td> <td style="text-align: right;">686,688.00</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> <td style="text-align: right;">686,688.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">1,312,402.00</td> <td style="text-align: right;">196,700.00</td> <td style="text-align: right;">1,509,102.00</td> </tr> </tbody> </table>	EJECUTOR	OPERACIÓN	EVALUACION	TOTAL	DELEGACION SAGARPA	625,714.00	196,700.00	822,414.00	SAGARHPA	686,688.00	0.00	686,688.00	TOTAL	1,312,402.00	196,700.00	1,509,102.00	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 395-04, 395-05 y 395-06 de fecha 25 de Abril del 2016.	Liberación en Parcialidades
EJECUTOR	OPERACIÓN	EVALUACION	TOTAL																	
DELEGACION SAGARPA	625,714.00	196,700.00	822,414.00																	
SAGARHPA	686,688.00	0.00	686,688.00																	
TOTAL	1,312,402.00	196,700.00	1,509,102.00																	
395-07-16	<p>TERCERO: El Comité Técnico Autoriza la apertura de 2 subcuentas específicas para estos recursos, una para cada una de las instancias ejecutoras del gasto.</p> <p>Así mismo, Autoriza que las personas encargadas de firmar las instrucciones de pago directas a la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del FOFAES, que liberarán los recursos depositados en las subcuentas de Gastos Operativos aperturadas para estos efectos, serán las siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">C.P. SERGIO HOMERO REAL ROMERO Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad En Recursos Financieros</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">C.P. FRANCISCO JAVIER ALDAY VILLA Jefe de la Unidad de Recursos Materiales</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">POR LA SAGARHPA ESTATAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">M.S. JULIO CESAR CORONA VALENZUELA Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ Director General de Planeación, Administración y Evaluación</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente se Autoriza; que posteriormente, los pagos se irán solicitando directamente a la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del FOFAES, conforme se vayan requiriendo, con el propósito fundamental de que no se presenten problemas en la operación de los programas en ambas Dependencias; Asimismo, en lo que se refiere a los Gastos de Operación y Contratación de Personal a cargo de SAGARPA y SAGARHPA, se autoriza a sus titulares para que suscriban los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos en los que se aplicarán dichos recursos.</p>	POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA		C.P. SERGIO HOMERO REAL ROMERO Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad En Recursos Financieros	C.P. FRANCISCO JAVIER ALDAY VILLA Jefe de la Unidad de Recursos Materiales	POR LA SAGARHPA ESTATAL		M.S. JULIO CESAR CORONA VALENZUELA Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura	LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ Director General de Planeación, Administración y Evaluación	Control Interno	***									
POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA																				
C.P. SERGIO HOMERO REAL ROMERO Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad En Recursos Financieros	C.P. FRANCISCO JAVIER ALDAY VILLA Jefe de la Unidad de Recursos Materiales																			
POR LA SAGARHPA ESTATAL																				
M.S. JULIO CESAR CORONA VALENZUELA Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura	LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ Director General de Planeación, Administración y Evaluación																			
395-08-16	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de 72,541,089.00 pesos, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, con cargo a los Componentes: Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Inocuidad Agrícola e Inspección de la Movilización Nacional, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016.</p> <p>El Organismo Auxiliar debe de suscribir el Convenio de Aportación y Compromiso que corresponde, así como el Acta de Cierre Operativo de los Programas de Trabajo 2015.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 395-07 de fecha 25 de Abril del 2016.																	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Nonagésima Quinta Reunión Ordinaria

395-09-16	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de \$ 24,543,233.00 pesos, a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, con cargo a los Componentes: Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera, considerados dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016.</p> <p>El Organismo Auxiliar debe de suscribir el Convenio de Aportación y Compromiso que corresponde; así como el Acta de Cierre Operativo de los Programas de Trabajo 2015.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 395-08 de fecha 25 de Abril del 2016.</p>	
395-10-16	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de \$ 31,912,378.00 pesos, a favor del Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Sonora, con cargo al Componente: de Salud Animal, considerado dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016.</p> <p>El Organismo Auxiliar debe de suscribir el Convenio de Aportación y Compromiso que corresponde; así como el Acta de Cierre Operativo de los Programas de Trabajo 2015.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 395-09 de fecha 25 de Abril del 2016.</p>	
395-11-16	<p>El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2016 que suscribe la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) con la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), el cual contempla recursos adicionales del Presupuesto Estatal por la cantidad de \$ 18,000,000.00 de pesos, que serán destinados para la Rehabilitación y Mantenimiento de los Caminos Rurales del Estado de Sonora.</p> <p>Estos recursos serán depositados al FOFAES, para lo cual se deberá de aperturar o crear la o las subcuentas requeridas para identificar y administrar dichos recursos; la solicitud y liberación de los recursos se hará conforme el avance de las obras que informe la instancia que dará Seguimiento y Supervisión a este Proyecto.</p>	<p>Control Interno</p>	<p>***</p>	
395-12-16	<p>El Comité se da por enterado del contenido del comunicado presentado por el Comisario Público Oficial de la Secretaría de la Contraloría General y al respecto se informa al pleno de este, que en relación de las observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal (ISAF), se encuentran en proceso de solventación.</p> <p>En lo que se refiere a la evaluación del Portal de Transparencia; se han actualizado dos enlaces correspondientes a la Constitución Política del Estado de Sonora; Así como la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p>	<p>Control Interno</p>	<p>***</p>	
395-13-16	<p>El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.</p>	<p>Control Interno</p>	<p>***</p>	

*** Instrucción con el envío del Acta.